



Diego Fierro Rodríguez

Letrado de la Administración de Justicia



Apuntes documentales sobre los MASC a la luz de la Ley Orgánica

I. Los MASC como artefactos de una nueva era jurídica

Imaginemos por un instante un mundo en el que los tribunales, esas instituciones venerables que durante siglos han encarnado la resolución de conflictos en nuestras sociedades, se transforman en un último recurso, relegados tras un velo de negociaciones privadas que las partes deben atravesar antes de clamar por justicia formal. Esta no es una mera fantasía especulativa, sino la realidad que la **Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero**, de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia (en adelante, LO 1/2025), pretende implantar en el tejido jurídico español al instaurar los **Medios Adecuados de Solución de Controversias** (en adelante, **MASC**) como requisitos de procedibilidad en el ámbito civil.

Este cambio, que podría parecer un ajuste técnico en la superficie, es en verdad una revolución estructural que reconfigura el acceso a la jurisdicción, trasladando el epicentro de la resolución de disputas desde el foro judicial hac ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |